

Ponencia: *participación juvenil en espacios y organizaciones territoriales de sectores populares de Córdoba. Planteos teóricos provisorios-*

Autores: Acevedo Patricia, Susana Andrada, Luis Arévalo y Eliana López.

Mail de contacto: pacevedo@coop5.com, suandrada27@hotmail.com

Introducción

Impulsa de manera esencial nuestra investigación, el trabajo cotidiano en la intervención social y la docencia¹; y los cambios y las permanencias que aparecen en esta nueva época en Argentina, en relación al lugar que ocupan los y las jóvenes en el espacio público. La movilización de los y las jóvenes, su participación protagónica en procesos organizativos parece ser un signo de época, sin embargo consideramos fundamental plantear interrogantes que nos ayuden a visibilizar las modalidades de participación de los y las jóvenes entendiendo que se sostienen en determinados contextos y climas políticos, que los y las jóvenes no constituyen un grupo homogéneo, y las diferencias y desigualdades que los atraviesan imprimen formas a la condición juvenil, a su vida cotidiana y las posibilidades/obstáculos de participación ciudadana. Por ello nos preguntamos ¿cuáles son las prácticas de participación de los y las jóvenes de sectores populares? ¿Cuánto incide en esas prácticas la condición juvenil, cuánto la condición de sector subalterno y de pobreza estructural? ¿Cómo juegan los modos de participación de los adultos y adultas, construidos en el sector de pertenencia? ¿El género es una condición que distinga modos y posibilidades en la participación? ¿Por qué? ¿De qué forma? ¿Cómo aparece la relación del Estado con los sectores populares y con los y las jóvenes en particular, en estas modalidades de participación?

¿Es la participación juvenil un signo de época? ¿Es una práctica que despliegan todos los sectores sociales? ¿Con posibilidades similares, con modalidades propias o diferenciadas? ¿Los y las jóvenes se movilizan o nosotros los y las investigadores/as comenzamos a mirar con otros lentes las prácticas juveniles?

Aquí plantaremos el punto de partida para lograr algunas respuestas a estos interrogantes, nuestro inicio refiere a búsquedas teóricas y algunas afirmaciones recogidas en investigaciones anteriores.

1. En torno a la juventud

¿Qué es la juventud? ¿Quiénes son los jóvenes? ¿Qué los particulariza como sujetos? Son preguntas que las Ciencias Sociales han contestado de modos diversos. En nuestro trabajo de rastreo teórico podemos afirmar que distintos autores y de diferentes vertientes de pensamiento coinciden en decir que la juventud es un término polisémico, alberga tantos significados como momentos históricos, sociedades y actores la nombran. En este sentido, Bourdieu advierte que la juventud es un “invento”, y que en tanto momento vital no constituye una condición natural y ahistórica. Al hablar de invención, tal como afirma Grimson, se intenta señalar que algo es una construcción social, producto de las prácticas sociales. Sin embargo esta adjetivación muchas veces se ha usado como descalificativo, poniendo en cuestión el carácter de real de una determinada cosa. Sin embargo las tipificaciones, las identidades “son inventos humanos sedimentados en los modos de percepción, significación y acción. Por eso mismo son reales. (...) su existencia lejos de ser una creencia caprichosa del observador, es empíricamente verificable” (Grimson, 2011:26). Nombrar a la juventud como una construcción social tiene un valor específico y es desenganchar esta condición de la atribución de naturaleza que pesa sobre ella. La juventud ligada a la biología ha sido vista como un momento en el desarrollo humano natural, y es desde este lugar de “naturaleza” que muchas veces se han explicado y etiquetado los comportamientos de los y las jóvenes.

Podemos distinguir dos perspectivas para definir a los jóvenes *la edad* y *los estilos de vida*. En el primer caso la edad se toma como referencia fundamental y taxativa, sin embargo son muchos los teóricos que advierten que la edad “asume valencias distintas no sólo en las diferentes sociedades, sino en el interior de una misma sociedad al establecer diferencias principalmente en función de los lugares sociales que los jóvenes ocupan en la sociedad” (Reguillo Cruz, 2000:7). El género, la clase, la raza y el territorio imprimen heterogeneidades en los sujetos que se expresan en múltiples formas de “ser joven” (Feixa Carles: 1997). El mirar la juventud en tanto estilos de vida refiere a aquellos autores que plantean el ser joven en tanto “simbolización cultural con variaciones en el tiempo, que trasciende la ubicación psico-evolutiva en un determinado rango de edades” (Alvarado, 2009:87). Aquí se vuelve central la identificación de consumos culturales, formas de vinculación social y condiciones de vida. Sin embargo pareciera casi imposible no abdicar

al recorte censal como método o herramienta para definir la juventud y su alcance demográfico; por ejemplo Naciones Unidas define a la juventud entre los 15 y los 24 años, y varios estudios adoptan el criterio de considerar jóvenes a quienes tienen entre 15 y 29 años y se proponen subdivisiones. Sin embargo el dato biológico debe someterse y explicarse como recurso metodológico no solo a la luz de las diferentes posiciones sociales que ocupa el sujeto y de la cultura juvenil en determinado momento histórico, la “autoadscripción” de la condición por parte de los sujetos es un elemento central en las definiciones. Sobre todo si se intenta estudiar los sectores populares donde el ser joven adquiere significaciones y ubicación etaria diferentes a otros sectores sociales, por ejemplo la idea de juventud como “moratoria social” se contradice con las trayectorias sociales a veces “típicas” donde por ejemplo la maternidad llega en la adolescencia y el trabajo es una actividad que se desarrolla desde la infancia.

Además de la *edad* y la *condición* podemos decir que tanto en los saberes cotidianos como científicos la idea de juventud parece ir y venir entre la *negatividad* –la anomia- y la *positividad* –el cambio social- como extremos que muchas veces opacan los modos de ser joven y las distintas juventudes que se edifican al calor de los condicionantes sociales e históricos. La corriente funcionalista de la sociología interpreta las dinámicas juveniles en tanto anomia, propensión a violentar la norma, y desde allí provienen los etiquetamientos que sirven a la proscripción social. Subyace a esta forma de concebir la juventud, una mirada “adultocéntrica” definida como “la hegemonía de la interpretación del mundo desde la postura del sujeto/adulto/masculino/occidental, que opera de un lado como dispositivo de control social sobre un sujeto que “está siendo sin ser”, y por otro, como moratoria social, ocio privilegiado o condición de no futuro” (Alvarado, 2009:96). A diferencia de esto, la sociología del conflicto entiende que las dinámicas juveniles deben interpretarse en clave de luchas de poder, lo que gatilla imágenes de los/as jóvenes como responsables generacionales del cambio y del desarrollo social. (Alvarado, 2009).

Los estudios de diferentes ámbitos en la actualidad, parecen coincidir en definir a la juventud como condición que varía de contenido según contextos, territorios, momentos históricos y sectores sociales de pertenencia. Sin embargo luego se torna difícil llegar a acuerdos sobre cuáles son los elementos que constituyen de dicha condición. Algunos señalan el uso de tecnologías de la comunicación y la modalidades de vinculación virtual y

globalizada que esto propicia, el consumo de música y vestimenta específicas, la rebeldía y la movilización o su contracara de apatía y desinterés, el consumo de sustancias, el rechazo a lo instituido o por el contrario la normalización, el agrupamiento en “tribus”, etc,etc. Para nosotros se presenta como desafío mirar qué caracteriza a los y las jóvenes de algunos barrios de Córdoba Capital en la actualidad, qué de esto da forma a la condición juvenil y cómo se vincula con la participación y las modalidades organizativas.

2. **La pobreza, los pobres y los sectores populares**

De los enfoques que analizan la pobreza, consideramos útil la definición planteada por algunos autores (Gutiérrez, Míguez, entre otros) al entenderla como una situación generalizada de escases de recursos (en términos de carencias materiales y no materiales) en la que se inscriben las familias de la comunidad consideradas pobres. En esta dirección, resaltamos aquellas posturas que enfocan la pobreza desde una perspectiva de escasez *relativa y relacional* de ciertos bienes y servicios con referencia al resto de la sociedad. Como sostiene Gutiérrez, la pobreza es ante todo una relación social en donde “...*pobre es aquel que en comparación con otros individuos de su sociedad alcanza de una serie de rasgos tomados como categorizadores, los más bajos niveles*” (Gutiérrez 2004:23). Por otro lado, si bien podemos comprender que las condiciones de vida de la poblaciones pobres tienden a reproducir la situación generalizada de pobreza (a diferencia de los considerados “nuevos pobres” o “pobreza coyuntural”), no obstante, se reconoce a su vez las diversas estrategias de supervivencia y de reproducción social que las unidades familiares despliegan para intentar mejorar y resignificar sus propias condiciones de existencia.

Desde estas perspectivas, la pobreza tiene un carácter relacional (mediante estrategias de disputas de capitales dentro de campos sociales con posiciones diferenciadas). En resumen, el concepto de pobreza pretende ser utilizado como un término relativo y relacional, de manera de tomar en cuenta en su tratamiento, consideraciones de tipo sociales y culturales, no sólo económicas. Partiendo de una situación relativa (siempre en comparación a otros) de escasez en los recursos disponibles para su reproducción social, intentando dar cuenta de las estrategias y los elementos que poseen los sujetos y que les permiten llevar adelante su vida. (Gutiérrez, 2004).-

A pesar de la densidad que ha ido adquiriendo la noción de pobreza, nos sentimos tentados de indagar en torno a la fertilidad que pudiera tener el término “sectores populares” para comprender las prácticas de los y las jóvenes.

Carla del Cueto y Mariana Luzzi en un pequeño e interesante texto editado por la UNGS –Rompecabezas transformaciones en la estructura social argentina (2003-2-2008), en uno de sus capítulos abordan: las clases populares , ellas afirman que *el termino clases es dificil de precisar, y puede y de hecho sucede.- asumir muchos significado, Pero además, como gran parte de los conceptos usados por las Ciencias Sociales se trata de un término que se utiliza cotidianamente en el lenguaje.* Utiliza de manera análoga clases populares sectores populares, clases bajas, pobreza, mundo popular, ellas mismas afirman que: *resulta difícil hallar en las ciencias sociales una denominación única para referir a los sujetos que se ubican en las posiciones más desfavorecidas de la sociedad capitalista. Algunos anclados en la tradición marxista, privilegian la noción de clase trabajadora, otros prefieren algo mas laxo, y las denominan clases populares o subalternas, donde la definición pasa menos por la posición ocupada respecto de la estructura económica que por una posición de subordinación en relación con la dominación político -económica.*

Para la definición de sectores populares, tomamos las advertencias de Romero en relación a que: *un sujeto social se constituye tanto en el plano de las situaciones reales o materiales como en el de la cultura, sencillamente porque ambos son dos dimensiones de una única realidad. Los estudios clásicos han partido de uno, y no se han molestado casi en llegar al otro, sustituido a lo sumo por el estudio de las ideologías que, se suponía, eran aceptadas por los sujetos.* Conscientes que en la polisemia de lo popular reside tanto su riqueza como su debilidad. Y que lo popular no corresponde con precisión a un referente empírico, a sujetos o situaciones sociales nítidamente identificables en la realidad. Será entonces tarea del equipo trascender la opción ideológica por hablar de sectores populares y construir y definir teórica y empíricamente sus límites.

Realizadas tales advertencias resulta ilustrativo recuperar aportes en tornos a tal definición y desde su recorrido critico identificar similitudes, tendencias y por qué no proponer una definición (provisoria por cierto)

Ezequiel Adamovsky; en *Historia de las Clases populares en la Argentina*¹ utiliza de manera casi análoga, las categorías de clases populares, sectores populares, mundo popular, se pregunta: ¿a qué nos referimos cuando hablamos de clases populares? La respuesta no es sencilla, ya que no existe un mismo grupo popular uniforme que haya atravesado la totalidad de nuestra historia, de modo que incorpora una primera variable: la temporalidad. Siguiendo en su introducción al texto citado, propone tener en cuenta además, la heterogeneidad étnica, de origen, nacionalidad, cultural, (sus ejemplos colocan a los inmigrantes europeos, descendientes indígenas y criollos). Pero afirma, y esta afirmación operará como advertencia que a pesar de toda su fragmentación y heterogeneidad, las clases populares comparten una situación común de subalternidad respecto de las elites que han tenido y tienen el poder social, económico y político.

Grignon y Passeron, analizan los estudios vinculados a la cultura popular en relación a las relaciones de dominación simbólica que se producen dentro de una estructura social determinada. Aunque si bien sus obras no son tan actuales (ya que escriben esto a principios de los años 90') algunos aspectos nos parece que pueden tener relevancia teórica. Recuperamos la idea de que dentro de todo universo simbólico perteneciente a la cultura popular hay márgenes de actuación y resignificación de sentidos, intentando con ello dar cuenta de las creaciones simbólicas producidas por los sectores de la sociedad que ocupan una posición dominada hacia el interior del espacio social, y que están sujetas a complejas relaciones de dominación tanto materiales como simbólicas. En este sentido, aunque los sujetos provenientes de sectores populares ocupan una posición subordinada en diferentes relaciones de dominación social y simbólica, ello no quiere decir que no encuentren posibilidades de resignificar dentro de ciertos límites los contenidos que la cultura legítima pretende imponer. Se pretenden rescatar así las condiciones de libertad y de creación que poseen los sujetos, aún en un marco de restricción.

Néstor García Canclini, en sus diversos textos, estudiando "lo popular", afirma que: *Hay éxitos tristes. Por ejemplo el de palabras como popular, que casi no se usaba, luego*

¹ Adamovsky Ezequiel *Historia de las Clases Populares en la Argentina Desde 1880 hasta 2003* Editorial Sudamericana Bs.As. 2012

fue adquiriendo la mayúscula y acaba escribiéndose entre comillas. Cuando sólo era utilizada por los folcloristas parecía fácil entender a qué se referían: las costumbres eran populares por su tradicionalidad, la literatura porque era oral, las artesanías porque se hacían manualmente. Tradicional, oral y manual: lo popular era el otro nombre de lo primitivo, el que se empleaba en las sociedades modernas.

Este paradigmático autor señala que no puede identificarse lo popular por una serie de rasgos internos o un repertorio de contenidos tradicionales, pre-masivos. Ante la caducidad de las concepciones esencialistas de la cultura popular, el enfoque gramsciano pareció ofrecer la alternativa: lo popular no se definiría a por su origen o sus tradiciones, sino por su posición, la que construye frente a lo hegemónico.

En esta perspectiva, en los estudios culturales, las tradiciones dejan de asociarse automáticamente con lo popular, pues también pueden ser el eco de lo hegemónico o del lugar que el poder asigna a las clases subalternas -por ejemplo, las leyendas y los refranes que llaman a contentarse con lo que se tiene. Las costumbres más arraigadas y extendidas en las clases populares son a veces formas de resistencia, pero en otros casos no constituyen más que la rutina de la opresión (pensemos en la "popularidad" del machismo). A la inversa, lo masivo, que tan eficazmente contribuye a la reproducción y expansión del mercado y la hegemonía, también da la información y los canales para que los oprimidos superen su dispersión, conozcan las necesidades de otros y se relacionen solidariamente. Pese al valor de esta redefinición de lo popular por su oposición a lo hegemónico, no siempre nos ayuda a entender sus transformaciones en un mundo masificado. Sobre todo, cuando se interpreta rígidamente la polarización hegemonía/subalternidad y se sustancializa cada término. Entonces, la cultura popular es caracterizada por una capacidad intrínseca, casi congénita, de oponerse a los dominadores, y en cualquier *diferencia* se cree ver una *impugnación*. El estilo antinómico del modelo gramsciano, y su endurecimiento populista en muchos textos latinoamericanos, vuelve difícil reconocer la interpenetración entre lo hegemónico y lo popular, los resultados ambivalentes que produce la mezcla entre ambos. Para el citado autor: a) Lo popular se constituye como consecuencia de las desigualdades entre capital y trabajo, pero también por la apropiación desigual - en el consumo - del capital cultural de cada sociedad, y por las formas propias con que los sectores subalternos reproducen, transforman y se representan sus condiciones de trabajo y de vida. b) Lo

popular se construye en la totalidad de las relaciones sociales, en la producción material y en la producción de significados, en la organización macro-estructural, en los hábitos subjetivos y en las prácticas interpersonales. c) Los sujetos sociales. No pueden ser únicamente las clases si seguimos entendiéndolas, como el marxismo clásico, sólo por su posición en las relaciones de producción económica. También intervienen en la constitución de lo popular los aspectos étnicos, sexuales, de consumo, las formas más diversas de lucha contra la represión. La noción de popular - cuyas ambigüedades y riesgos se ven claros en los usos racistas, populistas y estatistas del término - puede servir para identificar la diversidad de relaciones sociales y culturales de los sectores subalternos. Dentro de esta noción amplia, las determinaciones de clase son indispensables para evitar la disolución culturalista de lo popular.

3. Sectores populares y territorialidad

En el análisis de la participación socio-política de los jóvenes de sectores populares resulta fundamental tomar como dimensión significativa el territorio. El territorio hace referencia a un lugar (*terra*) material y simbólico, donde se juega el poder en términos de prácticas de *apropiación* en tanto propiedad/ usufructo, y como construcción de identidad; el territorio habla de un espacio cargado de significados y atravesado por luchas que lo constituyen en un recurso o bien (Haesbaert: 2004). ¿por qué mirar la organización juvenil desde esta clave? Para responder se hace necesario señalar dos procesos que se dan en la sociedad argentina en los últimos 20 años, y que adquieren características particulares en el espacio urbano cordobés. Por un lado se produce lo que algunos autores llaman segregación residencial, refiriendo a la construcción de una ciudad dual, donde la fragmentación y polarización social toma cuerpo en la materialidad de los barrios. Este fenómeno de orden mundial, en Córdoba adquiere características particulares, distribuyendo a los sectores sociales por grupos homogéneos y fuertemente divididos; por un lado barrios cerrados y *countries*; y por otro, villas y barrios-ciudad producto de la erradicación de las primeras. Los “enclaves de pobreza” fueron configurando nuevas formas de “destitución social” volviendo el lugar de residencia en un estigma (Wacquant: 2001; Valdez: 2009). Esto adquiere especial significación para los jóvenes varones de sectores populares de nuestra ciudad, que sufren una mayor restricción en el uso y ocupación del espacio público en comparación con los jóvenes de otros sectores sociales. Esto se vincula por un lado al

empobrecimiento de los espacios públicos materiales en estos sectores, a la vinculación pobreza /delincuencia que en la figura de los jóvenes hace que la política de estado, y las propias prácticas de los vecinos de control y represión. Pero el territorio no solo, ni en todos los casos constituye un lugar de reclusión y de construcción de identidades negativas; junto a la territorialización de los sectores populares, que implica determinada distribución espacial de los pobres en la ciudad; se produce lo que algunos autores denominan territorialización de la política, donde el barrio se vuelve ámbito de organización colectiva y espacio de inserción de la política social que apela a las fuerzas y recursos “comunitarios”. La militancia política se vuelve o enlaza a la militancia social (Svampa: 2005; Vommaro: 2010; Varela: 2009).

Margulis y Urresti (2007) en diversos trabajos utilizan la noción de sectores populares y proponen entenderla como una categoría de análisis diferenciada, no solo por aspectos de clase o económicos respecto otros sectores sociales, sino además donde operan factores culturales, el espacio social y el hábitat, en la configuración de los modos de vida y la subjetividad de sus habitantes. No obstante, esta clasificación pretende reconocer la diversidad de formas y estilos de vida que pueden encontrarse al interior de estos sectores, escapando a toda forma de determinismo directo y general. Es probable que en nuestro caso aparezca como un rasgo distintivo particular de estos sectores, la cuestión generacional (jóvenes) en la configuración de los diversos estilos de vida de los sujetos que conforman nuestra población de estudio. En su planteo, los autores buscan enfatizar las determinaciones que el espacio, las formas de las viviendas y el hábitat operan sobre los modos de vida de los sectores populares, enriqueciendo así su diversidad. Como resultado de sus investigaciones, proponen una clasificación entre cuatro diferentes tipos de hábitats: barrios populares, villas miseria, pensiones y hoteles populares, y casas tomadas. En relación con lo anterior, esta clasificación propuesta apunta a escapar una vez más del determinismo economicista que abunda en algunos estudios sobre los sectores populares. Al mismo tiempo, logra diferenciar en su interior un conjunto de situaciones típicas en las que diferentes familias conforman sus experiencias cotidianas y sus mundos de vida particulares.

De modo que de este recorrido (acotado y recortado por cierto) entendemos que:

1. lo popular emerge en general como adjetivo y no sujeto
2. el sujeto puede ser definido como: clase, sector , sujeto, mundo
3. siempre y más allá de la combinación entre sujeto y adjetivo de lo que se trata es de definir una fracción de la sociedad que se ubica en lo subalterno, lo no hegemónico, lo no dominante.
4. Es así una categoría relacional y no esencial (lo popular no se define por si mismo sino en oposición, comparación con lo no popular). Y la diferencia con la noción de pobreza en este punto (que también es una categoría relativa y relacional) es que la relación no solo señala desigualdad en lo que se tiene, en el acceso, en las posibilidades; sino que indica dominación cuestión que puede ser más pertinente para mirar la participación como acción en el escenario de la lucha de intereses de grupos y sectores sociales.
5. Por tal razón ,al ser una categoría relacional (que no se define por si misma), es también una categoría de construcción histórica
6. es una categoría que no debe reducirse a la variable económica, social, política o cultural, sino que esas subalternidades se combinan (puede ser por el lugar en la distribución de la riqueza, o por el color de piel, o por el nivel educativo, o por la capacidad de influir en el estado y las políticas públicas). Lo cierto que los citados atributos en general se relacionan y/o potencian.
7. Lo popular se entiende y se explica en el marco de la cultura, es esta dimensión de la realidad social la que se intenta mirar cuando nos asomamos a los sectores populares (entendiendo que son sectores de pobreza). Y en el estudio de la participación y los y las jóvenes se vuelve central identificar modalidades culturales que hacen al “ser joven” como las que construyen las formas de hacer política, de agruparse, de ocupar el espacio público, etc.
8. En los estudios empíricos en que hemos rastreado el uso del término suele aparecer asociado a territorialidad /barrio. El barrio suele ser otro sujeto al que se le adjetiva con popular. Además para los sectores populares el barrio es un lugar de importante significado y significación en la identidad de sujeto (colectivo e individual). Se es joven de los sectores populares en determinados territorios.
4. **En torno a la participación juvenil**

Estudios latinoamericanos han rescatado la experiencia de jóvenes participantes en movimientos sociales, organizaciones y redes sociales. Las investigaciones que incursionan en los espacios juveniles de participación dan cuenta de nuevas pautas y características de comportamiento disímiles a las de antaño; y es que los contextos históricos han variado, en parte, el carácter de las luchas.

Bonvillani, Palermo, Vázquez y Vommaro sostienen que durante el neoliberalismo se gestó una falta de credibilidad hacia los políticos y una baja estima hacia los procedimientos partidarios para seleccionar candidatos capaces de representar al electorado, como consecuencia, emergieron modalidades de organización colectiva y participación política por fuera de las vías institucionales de implicación con la política, creándose nuevos repertorios de movilización social, demandas y actores político-sociales. Entre esas organizaciones, se destacan las organizaciones juveniles o con fuerte protagonismo juvenil que surgen en espacios estudiantiles, culturales, barriales, de derechos humanos y también sindicales; donde comienzan a esbozar nociones como las de *autonomía* y *horizontalidad*. Según los autores, en un comienzo, dichas nociones se constituyen en una suerte de guía para la acción, surgidas más que nada a partir de un conjunto de intuiciones que definían qué era lo que se rechazaba; pero aparecía menos claro aquello que se quería construir. El rechazo hacia las formas clásicas de hacer política era más fuerte que la afirmación positiva de lo que se buscaba. Justamente en esta búsqueda y en este rechazo, las agrupaciones juveniles comienzan a definirse como independientes no sólo de los partidos, los sindicatos y el Estado, sino además de las modalidades de deliberación y toma de decisiones sostenidas por aquéllos. Se buscaron formas de funcionamiento interno básicamente *asamblearias*, a partir de las cuales se intentaba anular la construcción de jerarquías internas y promover el ejercicio de la democracia directa, promoviendo la participación del colectivo en el proceso de toma de decisiones y rechazando las formas delegativas y representativas de la política. En relación con esto, se pretendía fortalecer la formación política de sus integrantes a partir de la reflexión sobre la práctica concreta que estaban desarrollando y de la constitución de grupos o comunidades de pertenencia basados en el despliegue de vínculos y de afectos; práctica política que se superponía, deliberadamente, con la vida cotidiana de sus miembros. Asimismo, sus prácticas se desarrollaron a partir de un tipo de intervención disruptiva, donde cobraba centralidad la acción directa. En esta

línea, otros trabajos enfatizan en el impacto a nivel subjetivo que tales prácticas producen en los jóvenes, promoviendo una modalidad incipiente de construcción de una ciudadanía protagonista, basada especialmente en la posibilidad de pensarse a sí mismos como sujetos capaces y competentes para participar en estos espacios asociativos a nivel local.

En estos años podemos ubicar un *corpus* de trabajos que abordan la compleja relación entre condición juvenil y acción colectiva, a partir de la participación de los jóvenes en distintas expresiones que ha asumido la participación política a través de organizaciones de fuerte arraigo territorial, las cuales iniciándose a mediados de la década de los noventa, se han ido consolidando a lo largo de estos años.

Dina, Krauskopf analiza las nuevas orientaciones y formas de organización juvenil a través de diferenciar un paradigma tradicional de la juventud de un nuevo paradigma o paradigma avanzado. En ese sentido, la autora señala que en el viejo paradigma la organización juvenil se apoya en la organización piramidal con énfasis en el centralismo y tiende a una participación altamente institucionalizada. El nuevo paradigma se expresa en la oposición a la burocratización y regulación y en el apoyo a formas poco o nada institucionalizadas. La organización es preferentemente horizontal y las redes vinculantes y flexibles tienen un fuerte impulso. En esta línea, Serna destaca el cambio en la ubicación del individuo en la organización o movimiento y el énfasis en la horizontalidad de los procesos de coordinación. El respeto a la diversidad y las individualidades se constituye en el centro de las prácticas y el grupo es una mediación que debe respetar la heterogeneidad. De allí que las organizaciones donde el individuo queda "anulado en pro de lo colectivo masificado han dejado de ser de interés para las nuevas generaciones. Las redes de jóvenes buscan fungir como facilitadoras y no como centralizadoras" (Serna, 1998:50). Porque valorizan su autonomía, a las juventudes no les interesa ser hegemónicas por grupos específicos, crean coordinaciones transitorias y no pretenden asumir una total representatividad. Por último la autora sostiene que la participación social real de las juventudes discurre, cada vez más, en contextos informales y en metas innovadoras.

Otero explica que en la actualidad el debate acerca de la condición juvenil y la acción colectiva se renueva a la luz del ascenso de la conflictividad social y la destacable adscripción de jóvenes como "participantes". Serna, destaca básicamente que las causas de

la movilización ya no giran exclusivamente en torno a códigos socio-económicos e ideológico-políticos, sino que, vehiculizadas en movimientos o a través de grupos y redes, incluyen hoy temáticas tan diversas como la defensa ambiental, la promoción de derechos humanos, etc. Por otra parte, la lucha es por aquella reivindicación próxima y fundamental, primando la actuación en los espacios de la vida cotidiana frente a interlocutores inmediatos por la obtención de logros efectivos e instantáneos, aún cuando persistan como horizonte utópico ideas de cambios en la sociedad global. Al mismo tiempo, se acentúa el reconocimiento por la heterogeneidad, la ubicación de los integrantes en la organización o movimiento se asienta, como dijimos anteriormente, sobre las diferencias individuales. Las estructuras verticalistas y la anulación de las particularidades en pos de la constitución de un colectivo masificado no adquieren prioridad en estos espacios. Además, predomina la participación a través de pequeños colectivos y grupos con formas de organización poco institucionalizadas, asentadas en modalidades horizontales y redes informales, flexibles y transitorias.

Sandoval señala que mientras la participación en política de los jóvenes se ve restringida por cuestiones relacionadas con el descreimiento hacia las instituciones, el papel represivo del Estado, la ausencia de partidos que los representen, etc. La participación de los jóvenes en organizaciones sociales es un aspecto clave de su vida pública, por cuanto la asociatividad responde a diversas motivaciones y objetivos, pero sin duda refleja una voluntad de uso del tiempo libre de manera integradora.

Anny Chavez Cerda y Lorena Poblete Nuñez toman el modo de análisis de la acción colectiva consideran la Acción colectiva juvenil como prácticas políticas, retomando a (Sandoval, 2003) “La participación política está referida al ejercicio de los derechos civiles y políticos, entendiendo al ciudadano como sujeto de derechos y deberes instituidos constitucionalmente”. Y a Reguillo (2000) y Duarte (2001) quienes incorporan una revalorización de lo político en las agrupaciones juveniles, considerando las prácticas cotidianas como prácticas políticas; sus cantos, la música que escuchan, las tocatas que organizan y a las que asisten, formas de vestir y de peinarse, sus producciones literarias y los temas que les son sensibles, son el lugar donde se resignifica y adquiere cuerpo lo

político, donde se expresan sus luchas políticas, en tanto afirman sus derechos y sus modos de sentir y levantar éticas de relación social.

Pueden reconocerse rasgos comunes en las modalidades organizativas juveniles, para señalar algunos que nos parecen centrales nos valdremos de la enumeración que propone Sandoval y Baeza, por considerar que incluye análisis y conclusiones de trabajos propios. Las organizaciones juveniles se caracterizarían por la *horizontalidad y prácticas de democracia directa*, donde adquiere relevancia significativa la base y toma de decisiones a través de asambleas, en contraposición a los modelos delegativos. De esto se deriva una *lógica de acción directa*, donde se “pone el cuerpo”, “se ocupa la calle”, “participan todos”. *Lo cultural se vuelve campo de la construcción de lo político* en dos sentidos, por un lado el eje reivindicativo se apoya de manera dominante en la distribución de bienes culturales/simbólicos/identitarios, y por otro las manifestaciones, las acciones se valen de prácticas estéticas- artísticas que ponen de relieve las identidades. También aparece una primacía del *trabajo de base y en red*. *La heterogeneidad como valor* posibilita en las organizaciones el respeto de las diferencias y la búsqueda de romper como diferentes dominaciones –de género, de generación, de raza- en los modos de asumir liderazgos, de participar, de elaborar discursos públicos, etc. La autogestión como construcción de autonomía, y por también la asociación afectiva (Sandoval: 2010; Vázquez: 2009; Reguillo: 2003; Acevedo y otros: 2010/2011–informe de investigación-). Muchos de estos elementos no se derivan directamente de la condición juvenil, también –al menos en nuestro país- se sostienen y explican en las formas que la política adoptó en el 2001 como momento de quiebre con la política institucionalizada, partidaria y “tradicional”. En relación a los sectores populares cabe mirar de manera específica el modo en que construye política y cómo esto impacta, se resignifica, se disuelve o se resiste en las modalidades que desarrollan los jóvenes del sector. En general los estudios en nuestro país que han analizado las prácticas políticas y organizativas de estos jóvenes refieren a barrios populares de la provincia de Buenos Aires. En Córdoba este tipo de trabajos reconoce muy pocos antecedentes. En una investigación anterior identificábamos que los jóvenes de sectores populares se acercan a los diferentes espacios organizativos y territoriales, buscando “contención”, algo así como una especie de afiliación, y abordan problemáticas que están ligados a la mejora de sus condiciones de reproducción cotidiana de su existencia.

Parecieran encontrar en la participación la posibilidad de trascender y circular más allá de los límites geográficos y simbólicos de sus barrios. En los jóvenes de sectores populares, son otras organizaciones de adultos (ONGs) las que “crean” las condiciones para el encuentro, la articulación, la construcción de discurso y la acción colectiva. Algunas de estas cuestiones pretendemos mirar con mayor profundidad.

5. Apuestas

Los y las jóvenes de sectores populares ocupan un lugar de múltiples subordinaciones, que restringen las modalidades capaces de visibilizar e imponer sus intereses en diferentes espacios públicos. Tanto en el territorio del barrio, como en el escenario de la organización comunitaria, en la trama de la agrupación política los y las jóvenes construyen modalidades propias de participación, expresión ciudadana y lucha política. Movilizados por la necesidad de desandar desigualdades y aportar a la integración social en el marco del respeto y cumplimiento de derechos, es que asumimos la tarea de comprender los nudos que hacen a las sujeciones, las resistencias que empoderan y las grupalidades que asisten a la acción.

Bibliografía:

- Acevedo. P, Andrada. S, Herrera. L, López. E, Morey. C, Moran. F, Petrello C: Proyecto de Investigación: “Acción Colectiva y Participación Socio-Política Juvenil”. Estudio de Caso: los Jóvenes que participan del Programa Solidaridad Estudiantil de la UNC (SEU/SAE).” 2010-2011. Informes Varios. Proyecto aprobado y financiado por SECYT. UNC.
- Alvarado S. V, Martínez. J, Muñoz Gaviria D.: Contextualización teórica al tema de las juventudes: una mirada desde las ciencias sociales a la juventud. En: Revista latinoamericana de Ciencias Sociales de la niñez y la juventud volumen 7(1),2009 <http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html>
- Andrada S. (2010). “Territorio, identidad y política” Escrito elaborado para el concurso académico por el cargo de profesora asistente de la Cátedra Teorías, Espacios y Estrategias II (abordaje comunitario). mimeo
- Anny Chávez Cerda y Lorena Poblete Núñez. Acción Colectiva y Prácticas Políticas Juveniles, en *Ultima Década* N° 25. Viña del Mar, Chile. Diciembre de 2006.**
- Bourdieu, P. (1900) [1978]. La ‘juventud’ no es más que una palabra. En Bourdieu, P. Sociología y Cultura. Méjico: Grijalbo.

- Duarte, Claudio. La Resistencia de los Jóvenes en un País Capitalista Pobre y Dependiente. www.Plataforma.Uchile.Cl.
- Feixa: Antropología de las Edades. En: J. Prat & A. Martínez (eds), *Ensayos de Antropología Cultural. Homenaje a Claudio Esteva-Fabregat*. Editorial Ariel, S.A., Barcelona, 1996. Bajado de [www.cholonautas.edu.pe / Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales](http://www.cholonautas.edu.pe/BibliotecaVirtualdeCienciasSociales). Curso virtual CLACSO.
- HAESBAERT, Rogerio (2004) O mito da desterritorialização: do “fim dos territorios” à multiterritorialidade, Río de Janeiro, Bertrand Brasil.
- Reguillo Cruz. “Ciudadanas Juveniles en América Latina”, en *Ultima Década* N° 19, CIDPA Viña del Mar, Noviembre 2003.
- Sandoval M, Baeza J: “Nuevas Prácticas Políticas en Jóvenes de Chile: Conocimientos Acumulados 2000-2008”. En Alvarado S., Vommaro P.: *Jóvenes, Cultura y Política en América Latina: Algunos Trayectos de sus Relaciones, Experiencias y Lecturas*. 1° edición. Homo Sapiens. Buenos Aires, 2010.
- Svampa, Maristella. La sociedad excluyente. Argentina bajo el signo del neoliberalismo. Buenos Aires, Taurus, 2005.
- Valdez E “Fragmentación y Segregación Urbana: aportes teóricos para el análisis de casos en la ciudad de Córdoba” Revista digital Alfilo N° 18 de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC. Disponible en www.ffyh.unc.edu.ar/alfilo/alfilo-18/pdf/valdes.pdf
- Vommaro, P. y Alvarado, S. Jóvenes, cultura y política en América Latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas (1960-2000). Buenos Aires: Clacso, Homo Sapiens Ediciones, 2010
- Wacquant, Loïc. Parias Urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio. Buenos Aires: Manantial, 2001.
- García Canclini Néstor Gramsci con Bourdieu. Hegemonía, consumo y nuevas formas de organización popular
 ¿De qué estamos hablando cuando hablamos de lo popular?
 NI FOLKLÓRICO NI MASIVO ¿QUÉ ES LO POPULAR?
- GUTIÉRREZ Alicia (2004) *Pobre, como siempre... Estrategias de reproducción social en la pobreza*. Ferreira Editor, Córdoba.
- MARGULIS, M.; URRESTI, M. y Otros. (2007). “Familia, hábitat y sexualidad en la ciudad de Buenos Aires”. Investigaciones desde la dimensión cultural. Editorial Biblos. Bs. As. Argentina
- GRIGNON, C. y PASSERON, J. (1991) *Lo culto y lo popular. Miserabilismo y populismo en sociología y en literatura*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- ROMERO, Luis Alberto. Los sectores populares urbanos como sujetos históricos. *ULTIMA DÉCADA* N°7, CIDPA VIÑA DEL MAR, AGOSTO 1997, PP

Krauskopf, Dina. Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. *En publicación: La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*. Sergio Balardini. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. 2000.

Serna, Leslie 1998 “Globalización y participación juvenil”, en *Jóvenes* (México), revista de estudios sobre juventud, cuarta época, 2005.

Otero, Analía. Representaciones y participación juvenil: el caso de los jóvenes del Movimiento de Trabajadores Desocupados de Lanús. *En publicación: Informe final del concurso: Movimientos sociales y nuevos conflictos en América Latina y el Caribe*. Programa Regional de Becas CLACSO, Buenos Aires, Argentina. 2003.

i Nos parece pertinente nombrar los espacios de trabajo donde germinan nuestras inquietudes. Patricia Acevedo, Susana Andrada son docentes –Profesora adjunta y asistente respectivamente- de la Cátedra Teorías, Espacios y Estrategias de intervención II (abordaje comunitario) de la carrera Lic. En Trabajo Social de la UNC. Las prácticas académicas que se desarrollan en esta cátedra implican el acompañamiento de organizaciones territoriales y en muchos casos espacios de jóvenes de distinta índole –educativos, de trabajo, de participación, etc- . Eliana López se desempeña en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la UNC. Luis Arévalo es coordinador del Área Niñez y Juventud de ServiProH, donde se trabaja con grupos de jóvenes articulados en red y ligados a organizaciones comunitaria.